

V. Anuncios

Otros anuncios

Otras Administraciones Públicas

Universidad de La Laguna

4309 *EXTRACTO de la Resolución de 11 de septiembre de 2018, por la que se incrementa el crédito destinado a la convocatoria de ayudas para la incentivación de la actividad investigadora del personal docente e investigador de la Universidad de La Laguna, convocatoria 2018, aprobada por Resolución de 4 de abril de 2018.*

BDNS (Identif.): 392717.

De acuerdo con lo previsto en los artículos 17.3.b) y 20.8.a) de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, se publica el extracto de la Resolución de este Vicerrectorado, de fecha 11 de septiembre de 2018, por la que se incrementa el crédito de la convocatoria de ayudas para la incentivación de la actividad investigadora del personal docente e investigador de la Universidad de La Laguna, convocatoria 2018, cuyo extracto fue publicado en el Boletín Oficial de Canarias nº 71, de 12 de abril de 2018, convocatoria modificada por Resolución de 12 de julio de 2018 (BOC nº 141, de 23 de julio de 2018). El texto completo puede consultarse en la Base de Datos Nacional de Subvenciones (<http://www.pap.minhap.gob.es/bdnstrans/es/index>).

Primero.- Cuantía.

Se incrementa en 13.700 euros el crédito asignado en la base de aplicación general tercera de la convocatoria para la financiación de las ayudas para la presentación y defensa de resultados de investigación: asistencia a congresos y reuniones científicas (bolsas de viaje), siendo por tanto la cuantía total disponible para las citadas ayudas de 43.700 euros. El citado incremento se aplicará a la partida presupuestaria del presupuesto 2018 de este Vicerrectorado de Investigación 180403AA 423B1 48909.

Segundo.- La presente modificación no implica la apertura de nuevo plazo de solicitudes por lo que solo se tendrá en cuenta en el proceso de concesión de las solicitudes presentadas en el plazo fijado en la convocatoria.

San Cristóbal de La Laguna, a 11 de septiembre de 2018.- El Vicerrector de Investigación, p.d. (Resolución de 3.10.16; BOC nº 199, de 13.10.16, por la que se aprueban la delegación de competencias del Rector y suplencias de la Universidad de La Laguna), Francisco Almeida Rodríguez.